

Guayaquil, 25 de Abril 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRISTALUM S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico año 2011.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo, el Balance General Estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre año 2011 el mismo que a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades que luego de las asignaciones legales valor destinado a las reservas, y la provisión pago de impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los accionistas

No existen aspectos administrativos laborables legales, que merezcan mención especial, hubiéndose dado cumplimiento a toda las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores accionistas.

ATENTAMNTE

ING. ISABEL JURADO ALCIVAR
GERENTE GENERAL

